



AGENDA REGULATORIA 2026

CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
¿Tienen previsto realizar alguna acción regulatoria (emitir, reformar, derogar o abrogar) durante el ejercicio 2026	Si
Acción Regulatoria	Emitir
Materia sobre la que versará la regulación	Administración pública
Tipo de regulación.	Lineamiento
Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Lineamientos para el ejercicio, control y comprobación del gasto público destinado al pago de viáticos, pasajes y demás erogaciones relacionadas con las comisiones oficiales efectuadas por las personas servidoras públicas adscritas al Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Organismo Público descentralizado de la administración pública paraestatal del gobierno del Estado de Quintana Roo.
Fundamento jurídico para emitir la propuesta regulatoria	Artículos 1, 3, 7 fracción I, 47, 53 y 55 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 3, 15, 24, 29 fracciones I y II, y 64 fracción I de la Ley de Entidades de la Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 46, 48 fracción II 50 fracción i, 52 y 54 fracción I y XII de la Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, 8 fracción II,; artículos 1, 2, 4, 8 fracción II, 13 y 14 del Reglamento Interior del Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías; Lineamientos para el Ejercicio, Control y Comprobación del Gasto Público destinado al pago de viáticos, pasajes y demás erogaciones relacionadas con las comisiones oficiales efectuadas por las personas servidoras públicas de la administración pública
	central y paraestatal del poder ejecutivo del Gobierno del Estado de Quintana Roo
Problemática que se pretende resolver	Propicia falta de control administrativo, integración de documentación incompleta o inconsistente, así como criterios dispares en la aplicación de las políticas internas, lo que dificulta la correcta gestión de los recursos públicos



AGENDA REGULATORIA 2026

CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
Alternativas consideradas para atender la problemática	No se consideró otra alternativa ya que existe una disposición normativa en el estado que orienta, dicho documento es los lineamientos para el ejercicio, control y comprobación del gasto público destinado al pago de viáticos, pasajes y demás erogaciones relacionadas con las comisiones oficiales efectuadas por las personas servidoras públicas de la administración pública central y paraestatal del poder ejecutivo del gobierno del estado de Quintana Roo
Justificación para emitir la propuesta regulatoria	Establecer las normas de uso, cuidado adecuado, uso eficaz, transparente y que den certeza jurídica al ejercicio y comprobación del gasto público en tal materia lo cual permitirá contar con un documento que sirva de guía para el quehacer gubernamental de las personas servidoras públicas del coqhcyt, así como de consulta para las áreas a cargo del manejo de los recursos públicos, proporcionándoles mayores herramientas que abonen a la legalidad de sus actuaciones
¿La propuesta regulatoria generará algún costo burócrata?	No
Beneficios que generará la propuesta regulatoria	Mayor certeza jurídica, transparencia y control, cumplimiento fiscal y legal



AGENDA REGULATORIA 2026

CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
Trámites y Servicios en los que impacta la propuesta de regulatoria	Impacta En Todos Los Servicios Del Coqhcyt Enfocado En El Actuar De Sus Servidores Públicos: 1.Eventos Especiales En Los Planetarios 2.Renta De Cafeterías 3.Velada Astronómica 4.Asesoría Escolar 5.Cursos De Los Planetarios 6.Recorrido Guiado 7.Acceso A Conferencias 8.Acceso A Los Observatorios De Los Planetarios 9.Uso De Espacios Multididácticos En La Red De Planetarios De Quintana Roo 10.Inscripción A Talleres De Los Planetarios 11.Acceso A Los Domos De Los Planetarios 12.Solicitudes Para El Ejercicio De Los Derechos De Acceso, Rectificación, Cancelación Y Oposición Al Tratamiento De Los Datos Personales 13.Orientación Y Asesoría En Materia De Acceso A La Información Y Para El Ejercicio De Los Derechos De Acceso, Rectificación, Cancelación Y Oposición De Datos Personales (Arco)
	14.Recepción De Denuncias Por Incumplimiento A La Publicación De Las Obligaciones De Transparencia 15.Recepción De Recursos De Revisión En Contra De Respuestas O Falta De Respuestas A Solicitudes De Información Pública Y/O Del Ejercicio De Derechos Arco 16.Solicitudes De Acceso A La Información Pública
¿La propuesta regulatoria incorporará acciones de simplificación o digitalización?	No
¿La propuesta regulatoria impactará en el comercio o la inversión?	No
Sectores o grupos potencialmente impactados	Sujetos Obligados
Fecha tentativa de presentación de la propuesta regulatoria ante la Autoridad Estatal de Simplificación y Digitalización	15/04/2026



AGENDA REGULATORIA 2026

CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
¿Tienen previsto realizar alguna acción regulatoria (emitir, reformar, derogar o abrogar) durante el ejercicio 2026	Si
Acción Regulatoria	Emitir
Materia sobre la que versará la regulación	Administración pública
Tipo de regulación.	Lineamiento
Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Lineamientos para regular el proceso de ingreso de personal al Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Gobierno del Estado de Quintana Roo
Fundamento jurídico para emitir la propuesta regulatoria	Artículos 1, 3, 7 fracción I, 47, 53 y 55 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 3, 15, 24, 29 fracciones I y II, y 64 fracción I de la Ley de Entidades de la Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 46, 48 fracción II 50 fracción i, 52 y 54 fracción I y XII de la Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, 8 fracción II,; artículos 1, 2, 4, 8 fracción II, 13 y 14 del Reglamento Interior del Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías; Lineamientos para el Ejercicio, Control y Comprobación del Gasto Público destinado al pago de viáticos, pasajes y demás erogaciones relacionadas con las comisiones oficiales efectuadas por las personas servidoras públicas de la administración pública
	central y paraestatal del poder ejecutivo del Gobierno del Estado de Quintana Roo
Problemática que se pretende resolver	La falta de un documento normativo jurídico que establezca y defina el procedimiento de contratación en el coqhcyt
Alternativas consideradas para atender la problemática	La falta de un documento normativo jurídico que establezca y defina el procedimiento de contratación en el coqhcyt



AGENDA REGULATORIA 2026

CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
Justificación para emitir la propuesta regulatoria	Se busca establecer procedimientos y disposiciones específicas que brinden certeza jurídica y técnica a quienes intervienen en las gestiones de contrataciones al interior del coqhcyt
¿La propuesta regulatoria generará algún costo burócratico?	No
Beneficios que generará la propuesta regulatoria	Asegurar el cumplimiento de perfiles, promover la imparcialidad, la igualdad y la no discriminación, mejorar la eficiencia y calidad del servicio público, y brindar transparencia y legalidad al proceso de contratación
Trámites y Servicios en los que impacta la propuesta de regulatoria	N/A
¿La propuesta regulatoria incorporará acciones de simplificación o digitalización?	No
¿La propuesta regulatoria impactará en el comercio o la inversión?	No
Sectores o grupos potencialmente impactados	Sujetos Obligados
Fecha tentativa de presentación de la propuesta regulatoria ante la Autoridad Estatal de Simplificación y Digitalización	15/06/2026



AGENDA REGULATORIA 2026

CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
¿Tienen previsto realizar alguna acción regulatoria (emitir, reformar, derogar o abrogar) durante el ejercicio 2026	Si
Acción Regulatoria	Emitir
Materia sobre la que versará la regulación	Administración pública, Humanidades, Ciencias y Tecnologías,
Tipo de regulación.	Lineamiento
Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Lineamientos Del Sistema Estatal De Humanidades, Ciencias, Tecnologías E Innovación Del Estado De Quintana Roo
Fundamento jurídico para emitir la propuesta regulatoria	Artículo 1, 3, 7 fracción I, 47, 53 y 55 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículo 1, 2, 3, 15, 24, 29 fracciones I y II, y 64 fracción I de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 46, 47, 48 fracción II, 52 y 54 fracciones II y III de la Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación del Estado de Quintana Roo
Problemática que se pretende resolver	En marzo de 2024 se expidió en quintana roo la Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías e Innovación del Estado de Quintana Roo, que dispuso la existencia de un Sistema Estatal de Humanidades, Ciencias y Tecnologías e Innovación, sin embargo, no dispuso por cuanto a sus funciones y actuación, por lo que busca establecer un documento normativo y jurídico que lo haga
Alternativas consideradas para atender la problemática	La falta de un documento normativo jurídico que establezca y defina el procedimiento de contratación en el coqhcyt
Justificación para emitir la propuesta regulatoria	Resulta necesario contar con normativa complementaria a la ley, que regule y norme la organización y funcionamiento del sistema estatal de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación del estado quintana roo, con el objeto de contribuir en la coordinación entre el estado, sectores social y privado, respecto al diseño, ejecución y evaluación de actividades, programas y proyectos en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación



AGENDA REGULATORIA 2026

CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
¿La propuesta regulatoria generará algún costo burócratico?	No
Beneficios que generará la propuesta regulatoria	Certeza jurídica por cuanto hace a la organización y actuación del sistema de humanidades, ciencias y tecnologías del estado de quintana roo
Trámites y Servicios en los que impacta la propuesta de regulatoria	N/A
¿La propuesta regulatoria incorporará acciones de simplificación o digitalización?	No
¿La propuesta regulatoria impactará en el comercio o la inversión?	No
Sectores o grupos potencialmente impactados	Sujetos Obligados
Fecha tentativa de presentación de la propuesta regulatoria ante la Autoridad Estatal de Simplificación y Digitalización	16/11/2026



AGENDA REGULATORIA 2026

CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
¿Tienen previsto realizar alguna acción regulatoria (emitir, reformar, derogar o abrogar) durante el ejercicio 2026	Si
Acción Regulatoria	Emitir
Materia sobre la que versará la regulación	Administración pública
Tipo de regulación.	Manual
Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Manual de procedimientos de trámites y servicios del consejo quintanarroense de humanidades, ciencias y tecnologías
Fundamento jurídico para emitir la propuesta regulatoria	Artículo 1, 3, 7 fracción I, 47, 53 y 55 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículo 1, 2, 3, 15, 24, 29 fracciones I y II, y 64 fracción I de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 46, 47, 48 fracción II, 52 y 54 fracciones II y III de la Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación del Estado de Quintana Roo
Problemática que se pretende resolver	Evitar la duplicidad de funciones, falta de claridad y vulnerabilidad de la organización al estandarizar tareas, facilitar la capacitación, mejorar la comunicación y asegurar el cumplimiento normativo por cuanto hace a los servicios del coqhcyt
Alternativas consideradas para atender la problemática	No se consideró alternativa, en virtud de que existe disposición normativa en el estado que establece el documento normativo específico
Justificación para emitir la propuesta regulatoria	Se busca estandarizar, optimizar y transparentar la ejecución de tareas respecto a los servicios del coqhcyt, asegurando eficiencia, coherencia y calidad en la atención al ciudadano o usuario, reduciendo errores y duplicidad de funciones, y sirviendo como herramienta fundamental para la capacitación y mejora continua de los procesos
¿La propuesta regulatoria generará algún costo burócratico?	No



AGENDA REGULATORIA 2026

CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
Beneficios que generará la propuesta regulatoria	Estandarizar procesos, mejorar la calidad y eficiencia (ahorrando tiempo y recursos), clarificar responsabilidades, facilitar la capacitación de personal nuevo y asegurar la transparencia y continuidad de los servicios, claridad hacia los gobernados
Trámites y Servicios en los que impacta la propuesta de regulatoria	Impacta En Todos Los Servicios Del Coqhcyt Enfocado En El Actuar De Sus Servidores Públicos: 1.Eventos Especiales En Los Planetarios 2.Renta De Cafeterías 3.Velada Astronómica 4.Asesoría Escolar 5.Cursos De Los Planetarios 6.Recorrido Guiado 7.Acceso A Conferencias 8.Acceso A Los Observatorios De Los Planetarios 9.Uso De Espacios Multididácticos En La Red De Planetarios De Quintana Roo 10.Inscripción A Talleres De Los Planetarios 11.Acceso A Los Domos De Los Planetarios 12.Solicitudes Para El Ejercicio De Los Derechos De Acceso, Rectificación, Cancelación Y Oposición Al Tratamiento De Los Datos Personales 13.Orientación Y Asesoría En Materia De Acceso A La Información Y Para El Ejercicio De Los Derechos De Acceso, Rectificación, Cancelación Y Oposición De Datos Personales (Arco)
	14.Recepción De Denuncias Por Incumplimiento A La Publicación De Las Obligaciones De Transparencia 15.Recepción De Recursos De Revisión En Contra De Respuestas O Falta De Respuestas A Solicitudes De Información Pública Y/O Del Ejercicio De Derechos Arco 16.Solicitudes De Acceso A La Información Pública
¿La propuesta regulatoria incorporará acciones de simplificación o digitalización?	Sí
¿La propuesta regulatoria impactará en el comercio o la inversión?	No
Sectores o grupos potencialmente impactados	Ciudadanía en general



AGENDA REGULATORIA 2026

CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
Fecha tentativa de presentación de la propuesta regulatoria ante la Autoridad Estatal de Simplificación y Digitalización	16/03/2026